

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



178994

178994

PATENTE

DE

INVENCIÓN

178949

por "UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN DE PINTURAS PARA LA OBTENCIÓN DE SUPERFICIES RUGOSAS", a favor de la firma Industrias Nitrocel, S.L., domiciliada en Barcelona, calle de Pitágoras, num. 9 y 11.



#### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento de preparación de pinturas para la obtención de superficies rugosas.

Hasta ahora, mediante pintura, solo se podían obtener superficies rugosas sobre materiales de fuerte consistencia y en forma de lámina, tales como el hierro, chapa, acero, o análogos, por cuanto el proceso a seguir, además de ser laborioso y caro, no podía aplicarse a materiales débiles o frágiles como papel, cartón, cristal u otros similares, ya que no resistían la presión producida por las máquinas de estampar. Además su superficie tenía que ser forzosamente laminar.

En efecto, mediante la aplicación de pinturas preparadas a base de aceites vegetales secantes y éteres o esteres de celulosa, sobre la superficie que se deseaba darle el pintado en forma rugosa, se lograba la primera fase del proceso.

Una vez aplicada la capa de pintura sobre la superficie plana a tratar, se aguardaba a que estuviese casi seca, al

178994

objeto de poder aplicarlas el relieve deseado, el cual se obtenia a estampación en donde antes todo era liso, mediante una calandria o rodillos, prensa o moldes.

- Otro procedimiento era el de efectuar ante todo la
5. estampación mediante la calandria o rodillos, y luego aplicar la pintura, quedando como es natural, el relieve dado en un principio, pero como puede apreciarse, forzosamente era necesario, la operación efectuada mediante la acción de dicha calandria.
10. Se comprende inmediatamente, que el proceso que se seguía hasta ahora, era laborioso en extremo, además de resultar pesado y caro, ya que los gastos inherentes a la fabricación en sí, se veían multiplicados por la necesidad de instalaciones especiales y maquinaria adecuada de elevado precio.
15. Pues, bien, con el nuevo procedimiento de mi representado, se evita el tener que pasar las superficies tratadaas con su pintura, por los rodillos de estampación o calandria, antes o después de la aplicación de la pintura, puesto que
20. se consigue el mismo objeto mediante la preparación de la pintura en forma adecuada como es la adición de secantes especiales, aceite de madera, aceite de linaza, puros o modificados con resinas tipo gliceroftálicas, puras o modificadas con aceites y la intervención de secantes activadores. Además la aplicación puede efectuarse como cualquier
25. otra clase de pintura o sea a brocha, pincel, inmersión, pistola aerográfica, máquina de pintar "spreading" y otras, y a temperaturas convenientes, sobre superficies planas o no y sobre materiales fuertes y débiles, tales como tejidos,
30. tejidos acabados a la gutapercha, cueros, madera, resinas sintéticas, vidrio, cuero artificial, hules, goma,



gutapercha, papel, cartón, cartulinas, celofan y papeles preparados de cualquier clase, corcho y aglomerados de corcho, hierro, acero, metales u otros similares.

- Se obtiene por este procedimiento una rugosidad uniforme en forma de relieve, sin necesidad de prensas, moldes, cilindros, grabados, máquina de calandra, ni cualquier otro medio hasta ahora usado para poder dar la rugosidad deseada, mediante la estampación antes descrita.
- 5.

- Para facilitar la comprensión de lo expuesto, se citan los siguientes ejemplos aclaratorios.
- 10.

EJEMPLO 1º: A una temperatura de 100º aproximadamente, se disuelve en un 20% de aceite de linaza, un 3% de materia secante tipo naftanato de cobalto. Una vez enfriada y bien disuelta la mezcla se le añade un 30% de resina gliceroftálica, un 40% de disolvente orgánico, derivado del benceno o de la nafta y un 7% de pigmento o pigmentos minerales u orgánicos, removiéndose el conjunto continuamente hasta que la mezcla sea homogénea, pasándola luego por un molino refinador.

15.

- EJEMPLO 2º.- Mediante la adición de un 2% de naftanato de cobalto, a temperatura del ambiente, a un 30% de disolvente de materia orgánica derivada del benceno o de la nafta, se logra la disolución de dichas materias. El resultado obtenido se añade al resto de la preparación formada por la mezcla del 2% de pigmento o pigmentos de minerales orgánicos con un 40% de resina gliceroftálica, y un 26% de aceite de madera, removiendo bien hasta conseguir formar un todo la mezcla efectuada.
- 20.
- 25.

- EJEMPLO 3º.- Se mezclan, un 5% de materia secante tipo naf-
- 30.



tanato de cobalto, con un 40% de resina gliceroftálica y un 20% de aceite de madera, a una temperatura de 150° a 200°. El resultado obtenido se deja a enfriar hasta conseguir que la temperatura de dicha mezcla descienda hasta unos 60°. Una vez conseguido esto, entonces se añaden un 30% de disolvente orgánico derivado del benceno, con un 5% de pigmento o pigmentos minerales u orgánicos.

5.

EJEMPLO 4º.- A una mezcla constituida por un 15% de aceite de madera, un 35% de resina gliceroftálica, un 45% de disolvente orgánico derivado del benceno y un 5% de secante tipo naftanato de cobalto, se le suprime la materia colorante, reseñada en los otros ejemplos anteriores, al objeto de obtener una pintura traslúcida que permita dar la rugosidad deseada sin alterar el color de la superficie a tratar.

10.



15.

También pueden emplearse como secantes, además del naftanato de cobalto citado en los ejemplos expuestos, el linoleato de cobalto, manganeso, plomo u otros análogos.

Asimismo la resina gliceroftálica, puede ser para o modificada, y el aceite que entra en el procedimiento especificado, es susceptible de ser sustituido por el aceite de linaza u otro similar.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, pues, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, que las indicadas a título de ejemplo en la descripción, por quedar todo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

#### REIVINDICACIONES

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivin-

dicaciones:

1ª.- Un procedimiento de preparación de pinturas para la obtención de superficies rugosas, caracterizado esencialmente por el hecho de mezclar a una temperatura entre 10º a 5. 200º y en recipiente a propósito, aceite de madera, resina gliceroftálica, disolventes orgánicos derivados del benceno o de la nafta y secantes del tipo naftanato de cobalto en las proporciones adecuadas y detalladas en los ejemplos.

2ª.- Un procedimiento de preparación de pinturas para 10. la obtención de superficies rugosas, según la anterior reivindicación, en el cual el aceite de madera, se sustituye por el aceite de linaza u otro equivalente.

3ª.- Un procedimiento de preparación de pinturas para la obtención de superficies rugosas, según las anteriores 15. reivindicaciones, con la variante de que la resina gliceroftálica es pura o modificada con aceites vegetales.

4ª.- Un procedimiento de preparación de pinturas para la obtención de superficies rugosas, según reivindicaciones 20. anteriores, en el cual la materia secante integrante en este procedimiento es indistintamente el naftanato de cobalto, linoleato de cobalto, manganeso, plomo u otros equivalentes.

5ª.- Un procedimiento de preparación de pinturas para la obtención de superficies rugosas, según las anteriores 25. reivindicaciones, en el cual dentro de la esencialidad del mismo, se altera el porcentaje de cada uno de sus componentes, como asimismo se efectúa la exclusión de uno o más de ellos, a excepción hecha de la materia secante.

6ª.- Un procedimiento de preparación de pinturas para



178994

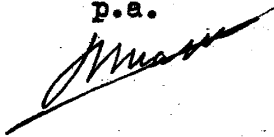
la obtención de superficies rugosas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y siete.

INDUSTRIAS NITROCEL, S.L.

p.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M. Mas', written over a horizontal line.